

ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMO NOVENA (119°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 27 de marzo de 2020, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 8:30 horas, se dio comienzo a la centésima décimo novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don Fernando Alvear Artaza, el Secretario don José Manuel Díaz Zavala y los integrantes, doña Marcela Ruiz-Tagle Ortiz, don Eric Campos Bonta, don Jorge Riesco Valdivieso y don José Hermosilla Ramírez.

Asimismo, estuvo presente como invitado, don Edhin Cárcamo Muñoz, Gerente de Finanzas y Desarrollo de AFC Chile.

1. Exposición del representante de AFC Chile.

El Presidente agradeció la presencia de don Edhin Cárcamo Muñoz, Gerente de Finanzas y Desarrollo de AFC Chile. de AFC Chile

El representante de AFC Chile inició su exposición señalando que las medidas que se señalaron en la última reunión con la Comisión todavía se encuentran en proceso de implementación. Entre ellas destacó el proceso de atención sin contacto con el afiliado, con un diseño de proceso no presencial (buzón / web), entrada en bloques a las sucursales, demarcación con cinta de zonas de interacción, entre otras.

Así también se refirió a la atención prioritaria a las personas con alguna dificultad, sin embargo desde la misma Sociedad Administradora se recomienda que permanezcan en sus casas las personas mayores de 60 años, con enfermedades crónicas y de alto riesgo, embarazadas, etc.

Don Edhin Cárcamo Muñoz se refirió a los elementos de limpieza que han entregado tanto a las personas de sucursal como aquellas que tienen que ir a casa matriz, como alcohol gel, jabón antiséptico, productos desinfectantes, limpieza frecuente de los lugares de trabajo, etc.

Para un adecuado trabajo desde los respectivos hogares, la Sociedad Administradora ha entregado todas las herramientas necesarias para que cada colaborador cumpla con su función.

Por otro lado, indicó que hasta el momento no existen colaboradores contagiados con Covid-19, solamente sospecha, pero en caso de confirmarse se estableció como medida que toda persona que ha estado en contacto deberá mantener cuarentena, cerrando la sucursal de ser necesario.

Finalmente, el Presidente agradeció la exposición del representante de AFC Chile.

2. Acuerdos.

Los integrantes de la Comisión acordaron coordinar la siguiente sesión a través de correo electrónico.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.